

17/08/2016

En prisión preventiva quedó imputado por tráfico de drogas

Privado de libertad quedó un imputado que fue sorprendido manteniendo en su poder drogas y municiones al interior de un domicilio ubicado en la comuna de Recoleta, hecho perpetrado el viernes 12 de agosto.



El fiscal Hugo Saldías detalló en la audiencia que el imputado Juan Araya Fuentes guardaba en su dormitorio, al interior de una caja fuerte que mantenía debajo de su cama 5 bolsas con cocaína base, la que arrojó un peso de 2 kilos 921,55 gramos.

Además se decomisó 4 pastillas en estado sólido con clorhidrato de cocaína, las que arrojaron un peso de 196,58 gramos.

Al interior de la caja fuerte, el imputado mantenía 13 municiones sin percutar, calibre 9 milímetros, careciendo de las autorizaciones legales para su porte o tenencia.

El ente persecutor formalizó por los delitos de tráfico de drogas y posesión o tenencia de municiones, previsto y sancionado en la Ley de Control de Armas.

La Fiscalía requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el juzgado de Garantía.